Vallenar, 21 de marzo del 2011

DECRETO EXENTO N° 1354 /

VISTOS:

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido N° 35 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO:

- 1º.- Publíquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, <u>www.chilecompra.cl</u>, de " **Servicio de atención comida tipica para actividad Tertulias en el Tiempo**"
- 2°.- Apruébese las Bases de Licitación para la ID 2322-73-L111
- 3ª.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl., será el 28 de marzo del 2011 a las 15:10 hrs...

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-

HUGO ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS